

de los manuscritos) o *bhūmín* (según la edición de Roth y Whitney); de todas maneras, hubiéramos preferido la traducción de "tierra", en lugar de "realidad".

En 6d, hubiera sido tal vez más interesante traducir literalmente el locativo (*kālē cáksur vi pásyati*): "En el Tiempo ve el ojo en todas las direcciones (vi)".

En 7a, *Kālē mánah* es, naturalmente, "en el Tiempo está la mente", y no "la muerte", como aparece en la traducción debido, evidentemente, a un error de imprenta. En 7b, hubiéramos preferido que se tradujese "el nombre (*nāma*) y no "los nombres". Véase al respecto lo que dice Deussen (*Op. cit.*, p. 210) sobre estos tres conceptos (*mānas*, *prāná* y *nāma*).

En la primera parte de la estrofa octava: *kālē tápaḥ kālē jyésthā kālē bráhma samāhitam*, nos parece un tanto débil la traducción de *samāhitam* por "está"; sobre todo teniendo en cuenta el paralelismo con el *prátisthitam* de la siguiente estrofa (9b); por supuesto, habría que hacer la observación de que "ascetismo" traduce aquí (y en 10d) a *tápas*, otro término de difícil interpretación.

Finalmente, encontramos un tanto inadecuada la traducción de *asṛjata* por "procreó", en la primera parte de la décima estrofa (10a), ya que el sentido de todo el himno se orienta más bien hacia el sentido de "emitir, emanar" que es el básico de la raíz SRJ.

JOSÉ LEÓN HERRERA  
Universidad de San Marcos, Lima.

*Himnos del Rig Veda*. Selección y traducción del sánscrito por  
Fernando Tola. Buenos Aires, Editorial Sudamericana,  
1968. 327 pp.

Es por demás sabido cuán escasos son los elementos de trabajo serios de que dispone el estudioso en América Latina, dentro del campo de los estudios orientales. La falta de traducciones directas de los diferentes idiomas originales, para no hablar de las ediciones de textos o de gramáticas, sobre todo en el ámbito de la indología, ha constituido hasta hace muy poco un obstáculo casi insalvable. Tan sólo en esta última década han comenzado a aparecer algunos trabajos serios y de aliento; anteriormente sólo muy de cuando en cuando nos era dado saludar la aparición de algún opúsculo o la traducción de un texto más o menos corto. Es justamente por eso que creemos doblemente importante la publicación de esta traducción de himnos del Rig Veda (67 en total), que debemos al excelente sanscritista Fernando Tola, uno de los más tesoreros iniciadores de este tipo de estudios en el Perú y en

América Latina. Pero es indudable que, justamente, el hecho de constituir un trabajo que por primera vez se intenta en nuestro medio, se refleja en una sensible diferencia de calidad en lo que concierne a las introducciones y a las notas, comparadas con la traducción misma. Fernando Tola ha logrado una versión de gran calidad, en un castellano hermoso y agradable. Conociendo la seriedad del traductor y su excelente preparación filológica estamos seguros (a falta de una comparación más detallada y exhaustiva con los originales) de que la belleza de la traducción española no ha de traicionar, sino en la medida en que ello es inevitable en toda traducción, el pensamiento de los poetas del Rig Veda. Por ello, más que insistir en un elogio de la traducción o en una crítica de la introducción general y de las notas, crítica que hemos publicado en otro lugar, quisiéramos limitarnos a hacer unas cuantas observaciones sobre algunos puntos susceptibles de discusión.

*Sukrátur ādityáh* aparece traducido como “el prudente hijo de Aditi” (p. 39). La expresión nos recuerda demasiado a Homero. Si bien es cierto que *sukrátu* presenta una serie de problemas de traducción (*krātu* parece ser la fuerza que reside en la voluntad, capacitándola para adoptar una decisión; véase también lo que dice Renou en *Études sur le Vocabulaire du Rgveda*, Pondichéry, 1958, p. 32), la frase, con todo, nos parece un tanto helenizante.

Un himno particularmente difícil es, sin duda, el I, 179 (p. 65) (Agastya y Lopamudra). Encontramos aquí, a diferencia de lo que observamos en la traducción de otros pasajes, y ello debido, tal vez, a la extrema dificultad que presenta el texto en este himno, un cierto trabajo interpretativo de parte del traductor, que va desde la utilización de adjetivos o expresiones de refuerzo, que no se dan propiamente en el texto, hasta el uso de paráfrasis en algunos puntos particularmente espinosos. Así, por ejemplo, en la primera estrofa (1a, b) se ha reforzado la traducción de la *śáśramāṇā* con “he trabajado... y me he cansado”, en la primera y en la cuarta líneas, respectivamente, de la traducción. El participio *jaráyantīh* podría haber sido aclarado en nota, en su alusión a un probable juego de palabras con los significados “que hacen envejecer” y “que despiertan”, ya que ambos podrían ser muy apropiadamente utilizados con respecto a las auroras. En la estrofa segunda (2a), se ha traducido *ṛtasapās* por “rishis piadosos”; aunque es cierto que *sáp/sāp* puede entenderse como aquello que se refiere a ciertos actos piadosos (o más bien religiosos, diríamos nosotros), hubiéramos preferido una traducción del tipo siguiente: “los que se ocupan de (o están relacionados con) la verdad”; esto, sobre todo, cuando inmediatamente después se traduce *ṛtāni* por “verdades”. En la estrofa tercera (3a) encontramos poco apropiada la traducción de

*devās* por “dioses inmortales”; aparte del problema de la traducción de *devá* en el Rig Veda (celestial, divino, dios), pensamos que la adición del adjetivo “inmortal” es aquí totalmente gratuita. En la misma estrofa (3b): *vīśtvā ít sṛdho abhyáśnavāva*, nos hubiera gustado más “ganemos todas las luchas”, en vez de “vencemos a nuestros rivales”. En las dos últimas partes de esta estrofa (3c, d), el traductor nos ofrece una interpretación posible, pero discutible. En la estrofa cuarta, sobre todo en la segunda parte (4c, d) se ha evitado reproducir la expresión bastante fuerte del original; además, queda abierta la posibilidad de que esta estrofa pueda ser atribuida, no a un narrador, sino al propio Agastya, como lo hace Śāyaṇa y, recientemente Thieme. En la última parte de la estrofa sexta (6c, d), preferiríamos traducir *ugrás* por “poderoso” y no por “terrible”; la interpretación de la palabra *várṇa* en (3c) (*ubháu vārṇav . . . pūpoṣa*) plantea, por cierto, un serio problema; Renou (op. cit., p. 15) concluye de la siguiente manera sus reflexiones sobre el significado de *várṇa* en este pasaje, coincidiendo, por lo demás con la interpretación de Śāyaṇa: “. . . il s’agit des deux voix, des deux ‘catégories’ (*āśrama*, comme on dira plus tard) où ce sage s’est engagé simultanément, la descendance (c’est à dire la vie familiale) et la force (c’est à dire la vie ascétique)”; creemos que esto viene a completar y a aclarar el comentario de Śāyaṇa en el mismo sentido. Finalmente, la frase que cierra este himno, y que aquí se traduce de la manera siguiente: “y, por obra de los dioses,/ sus deseos se hicieron realidades”, tampoco ofrece asidero para una interpretación definitivamente clara; en todo caso, nos hubiera gustado más “entre los dioses”, en vez de “por obra de los dioses”; a manera de ilustración damos a continuación la traducción de esta frase final, en cinco destacados traductores del Rig Veda: Hillebrandt (*Lieder des Rgveda*, Göttingen, 1913, p. 137) “wahren Segen hat er bei den Göttern erreicht”; Papesso (*Inni del Rig-Veda*, vol. I, Bolonia, 1929, p. 148): “I suoi desideri ha ottenuto realizzati presso gli dei”; Renou (*La Poésie religieuse de l’Inde antique*, París, 1942): “. . . réalisant ainsi ses vœux auprès des Dieux”; Geldner (*Der Rig-Veda*, I. Teil, Cambridge Mass., 1951, p. 258): “Bei den Göttern fand er Erfüllung seiner Wünsche”; Thieme (*Gedichte aus dem Rig-Veda*, Stuttgart, 1964, p. 77): “Er ist (nach dem Tod) zu Himmlischen gelangt, indem seine Segenswünsche sich erfüllten”. De éstas, pensamos que la versión de Thieme es la que mejor reproduce el pensamiento original del verso: *satyā devésv āśiso jagāma*.

Otro punto discutible es la palabra *áyas* por “acero” (pp. 112, 129, 151). *áyas* parece haberse referido más bien a un tipo de metal que tal vez haya sido cobre o, a lo más, bronce; sólo más tarde

llega a significar también hierro (véase al respecto Basham, *The Wonder that was India*. Nueva York, 1954, p. 37).

La traducción de manyú por "La Cólera" nos parece también muy discutible. Creemos que en la introducción a este himno (X, 84, pp. 230-232), se han simplificado demasiado las implicaciones que connota este término; *manyú* no parece indicar, en realidad, un estado meramente emocional y, por tanto, esencialmente pasajero; Charles Malamoud en su reciente trabajo "*manyúḥ svayambhūḥ*" (en *Mélanges de l'Indianisme à la mémoire de Louis Renou*, Paris, 1968, pp. 293-507) nos ofrece algunas interesantes observaciones: "nous souhaitons montrer que la traduction par "colère" ne se justifie pour aucun passage de la *Rksamhitā*, sinon, à titre de commodité, comme une traduction abrégée et symbolique. . . ce mot ne désigne jamais une passion ou une humeur passagère, comme le "courroux", ni même un trait de tempérament comme l' "agressivité" ou l' "irritabilité". Le *manyú* est une qualité permanente, mieux, une faculté essentielle (p. 496); "en fait, le *manyú* d'un dieu est l'élan qui le porte à accomplir des actes par quoi sa divinité s'affirme" (p. 500).

En fin, para terminar esta somera revisión, que esperamos ampliar y completar alguna vez, habría que referirse, tal vez, a algunos problemas relacionados con la traducción no uniforme de algunas palabras. Así, por ejemplo, en la estrofa inicial del Himno IV, 26 (p. 91) se ha traducido el imperfecto védico *ābhavam* por el imperfecto castellano "yo era"; en el resto del himno, en cambio, se traduce por el indefinido, que nos parece más apropiado en el contexto. Más grave, por cierto, es el problema que plantea la traducción de *ṛtá*; se ha optado, como lo hacen también Renou y Gonda, entre otros, por traducirlo, a veces por "Verdad", a veces por "Orden". Sin entrar en mayores detalles sobre este punto, motivo de tantas divergencias en el campo de la filología védica, desde que Lüders (en *Z.D.M.G.*, 1944) diera a conocer su trabajo fundamental sobre este problema, en relación al dios Varuna, creemos que hubiese sido conveniente indicar en nota en qué casos se estaba traduciendo *ṛtá* por "Verdad" o por "Verdades".

JOSÉ LEÓN HERRERA  
Universidad de San Marcos, Lima

UEDA AKINARI, *Cuentos de lluvia y de luna*, edición de Kazuya Sakai. Traducción del original japonés, introducción, notas y comentarios por Kazuya Sakai. México, Ediciones Era, S. A. 1969.